

ACUERDO No. 01 - 2022

“Por el cual se efectúa el Cierre Definitivo del Presupuesto del Cuarto Trimestre del 2021.”

**EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL
ALGODÓN**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Capítulo VI de la Ley 101 de 1993, el Decreto 1827 de 1996, el Decreto 2025 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Directivo mediante el Acuerdo No.18 del 20 de septiembre del 2021, y modificado con los Acuerdos No. 21 del 12 de octubre 2021 y Acuerdo 24 del 13 de diciembre del 2021, se aprobó el Acuerdo trimestral de ingresos, inversiones y gastos para el periodo octubre - diciembre 2021.

Que los Ingresos por Recaudo de Cesiones se ejecutaron en 100.%, dado que el valor del mercado de la fibra de algodón fue mayor a lo presupuestado, originando con ello mayor ingreso al liquidar las cesiones.

Que los Ingresos Financieros se ejecutaron en un 119.%, originado en el aumento a la tasa de intereses, reconocida para las inversiones en los CDT de Bancolombia.

Que los gastos Generales de funcionamiento se ejecutaron en un 54.%, dado a que por la emergencia sanitaria causada por el Covid-19, no se realizaron los viajes presupuestados para el rubro Gastos de Viaje Comité al realizar las sesiones de manera virtual, la Papelería se ejecutó en un 92%, por la reutilización de los cartuchos de la impresora y en cuanto a la no ejecución del rubro Correo, esto obedece a que se utilizaron otros medios virtuales para el envío de la correspondencia,

Que el Proyecto Incentivo Toma de Coberturas para el algodón, se ejecutó en un 74%, explicado en que no todas las agremiaciones compraron coberturas para cubrir el precio del algodón.

Que la Contraprestación por Administración Ejecución de Gastos, se ejecutó en un 74%, explicado por los menores gastos de funcionamiento del Fondo y pago del Incentivo a las coberturas del algodón.

Que para las respectivas asignaciones, modificaciones y traslados presupuestales se requiere la aprobación del Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios del Algodón.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO:

Aprobar el cierre definitivo al acuerdo de Ingresos del cuarto trimestre del 2021, como se detalla a continuación.

ACREDITAR:

INGRESOS OPERACIONALES

Recaudo Cesiones	\$2.645.251	
Ingresos Financieros	\$1.916.494	
TOTAL CRÉDITOS INGRESOS OPERACIONALES		\$4.561.745

CONTRA CRÉDITOS

INGRESOS NO OPERACIONALES

Superávit Vigencias Anteriores	\$ (99.433.940)	
TOTAL CONTRA CRÉDITOS INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ (99.433.940)

ARTÍCULO SEGUNDO:

Aprobar el cierre definitivo al acuerdo de Gastos e Inversiones del cuarto trimestre del 2021, como se detalla a continuación.

ACREDITAR:

Contraprestación por Administración Pago de Cesiones	\$211.620	
TOTAL CRÉDITOS		<u>\$211.620</u>

CONTRA ACREDITAR:

Gastos de Funcionamiento Gastos Generales:

Pepelería, Útiles, USB y Otros	\$(37.127)
Servicios de Correo	\$ (310.000)
Gastos de Viaje Comités	\$ (4.200.000)
Total Gastos de Funcionamiento Gastos Generales	\$(4.547.127)
Proyecto Incentivo a la Toma de Coberturas para el Algodón.	\$(88.672.299)
Contraprestación por Administración Ejecución de Gastos	\$ (1.864.389)
TOTAL CONTRA CRÉDITOS FNTO E INVERSIÓN	<u>\$(95.083.815)</u>

ARTÍCULO TERCERO:

El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 4 de abril del 2022, y rige a partir de la fecha de su expedición.



CAMILO ERNESTO SANTOS AREVALO
Presidente



MARÍA DEL PILAR RIAÑO D.
Secretaria

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN					
ANEXO ACUERDO 01 DEL 2022					
"Por el cual se efectúa el Cierre Definitivo del Presupuesto del Cuarto Trimestre de 2021"					
CONCEPTO	SOLICITUD CUARTO TRIM. Acuerdo 18-2021 Acuerdo 21-2021 Acuerdo 24-2021	EJECUCIÓN	VARIACIÓN	% EJEC.	
1.1 INGRESOS OPERACIONALES					
- Recaudo Cesiones de Estabilización	\$ 2.195.513.797	\$ 2.198.159.048	\$ 2.645.251	100%	
Subtotal por Ingresos operacionales	\$ 2.195.513.797	\$ 2.198.159.048	\$ 2.645.251	100%	
1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES					
- Ingresos Financieros	\$ 9.984.557	\$ 11.901.051	\$ 1.916.494	119%	
Subtotal por Ingresos No operacionales	\$ 9.984.557	\$ 11.901.051	\$ 1.916.494	119%	
1.3 SUPERÁVIT VIGENCIAS ANTERIORES					
	-\$ 1.663.956.425	-\$ 1.763.390.365	-\$ 99.433.940	106%	
Total Ingresos, cierre definitivo cuarto trimestre del 2021	\$ 541.541.929	\$ 446.669.734	-\$ 94.872.195	82%	

FUENTE: CONALGODÓN - FEPA

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN ANEXO ACUERDO 01 DEL 2022 "Por el cual se efectúa el Cierre Definitivo del Presupuesto del Cuarto Trimestre de 2021"					
CONCEPTO	SOLICITUD CUARTO TRIM. Acuerdo 18-2021 Acuerdo 21-2021 Acuerdo 24-2021	EJECUCIÓN	VARIACIÓN	% EJEC.	
1. Servicios de Personal					
Honorarios					
Secretaría Técnica (Conalgodón)	\$ 4.806.000	\$ 4.806.000	\$ 0	100%	
Auditoría Interna	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 0	100%	
Subtotal Servicios de Personal	\$ 10.806.000	\$ 10.806.000	\$ 0	100%	
2. Gastos Generales					
Papelaría, Útiles USB y Otros	\$ 465.114	\$ 427.987	-\$ 37.127	92%	
Servicio de Correo	\$ 310.000	\$ 0	-\$ 310.000	0%	
Arrendamiento y Servicios Oficina	\$ 3.990.732	\$ 3.990.732	\$ 0	100%	
Sistematización Información Contable	\$ 609.660	\$ 609.660	\$ 0		
Gastos de Viaje Comité	\$ 4.200.000	\$ 0	-\$ 4.200.000	0%	
Gastos Financieros	\$ 74.522	\$ 74.522	\$ 0	100%	
Cuota de auditaje Contraloría General de la República	\$ 270.271	\$ 270.271	\$ 0		
Subtotal Gastos Generales	\$ 9.920.299	\$ 5.373.172	-\$ 4.547.127	54%	
Total Gastos de Funcionamiento	\$ 20.726.299	\$ 16.179.172	-\$ 4.547.127	78%	
3. Inversión					
Proyecto Incentivo Toma de Coberturas para el Algodón	\$ 338.000.000	\$ 249.327.701	-\$ 88.672.299	74%	
Subtotal del Presupuesto	\$ 358.726.299	\$ 265.506.873	-\$ 93.219.426	74%	
Contraprestación por Administración Ejecución de Gastos	\$ 7.174.526	\$ 5.310.137	-\$ 1.864.389	74%	
Contraprestación por Administración Pago de Cesiones	\$ 175.641.104	\$ 175.852.724	\$ 211.620	100%	
Total Inversiones y Gastos, Cierre Definitivo Cuarto Trimestre del 2021	\$ 541.541.929	\$ 446.669.734	-\$ 94.872.195	82%	

FUENTE: CONALGODÓN FEPA